



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

11 NOV 2019

11:41 NOMBRE: Flor M.

OF. USEPLAN/MCIV 917-2019
Guatemala, 05 de Noviembre de 2019

Copias Original

Licenciado

Francisco Javier Ortiz

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

2019-91616

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

07 NOV 2019

Firma: [Firma] Hora: 10:57
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFS 285-2019 que aprueba el Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 344 del Sistema de Gestión -SIGES-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTER, por un monto de Q.8,400,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección Superior -DS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo. [Firma]

Edgar Aníbal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Firma] **Luz María Uzcuyo**
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

07 NOV 2019

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

Sei	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Dispositivo Legal
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal Recibido a las: **15 40** hrs. del día: **02 OCT 2019** Mla.
Firma: **tau**

ORTP - 698 - 19 - aa
Guatemala, 02 de Octubre de 2,019

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad
Sectorial de Planificación
USEPLAN

Licenciada Urcuyo.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la Reprogramación de Subproductos, por un monto de **Q. 8,400,000.00**, sírvase encontrar adjunto a la presente:

- ❖ Justificación de la Reprogramación
- ❖ Oficio (UDAF)
- ❖ Justificaciones de la Readecuación
- ❖ Resumen
- ❖ Resolución Interna 36
- ❖ Comprobante de SIGES, en estado Solicitado,

la cual servirá para poder solventar los compromisos que presenta esta Dirección Superior.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

8a. Avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala, Guatemala PRN 2723-4100
www.civ.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 02/10/2019 HORA : 15:15.58 REPORTE: R00817622.rpt						
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:						
11130013 - 201 - 000		DIRECCION SUPERIOR		39						
DOC. RESPALDO:		ACUERDO GUBERNATIVO		NO. DOC. RESPALDO:						
CLASE MODIFICACIÓN:		INTER		REPROGRAMACIÓN: X						
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total										

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-004-0001		Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte								
		99	00	000	001	000	400	11		
Total										8,400,000.00
										8,400,000.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-004-0001		Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	
		0	8,400,000.00
		0.00	8,400,000.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES			8,400,000.00
0000-SIN ORGANISMO			8,400,000.00
0000-SIN CORRELATIVO			8,400,000.00
Total		0.00	8,400,000.00

DESCRIPCIÓN		
CONSOLIDACION DE REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS No.36 PARA LA REALIZACIÓN DE UN APORTE EXTRAORDINARIO A LA EMPRESA FERROCARRILES DE GUATEMALA -FEGUA-, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA GESTION DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA QUE TIENE COMO OBJETO EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL "PROYECTO PLAN PILOTO TRES URBANO" Y RECUPERACIÓN DE TRAMOS FERROVIARIOS CON CARGO A LA ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO
Dr. Walter Rosendo González García Jefe de Oficina de Registro y Trámite Presupuestal Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Alan Giovanni Arce Chet Encargado de Presupuesto a.i Oficina de Registro y Trámite Presupuestal CIV		

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 02/10/2019 HORA : 15:15.58 REPORTES: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	39

DOC. RESPALDO:	ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTER		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
201	99	00	000	001	000	000-004	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	1	Aporte
201	99	00	000	001	000	000-004-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	1	Aporte

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Centro Costo Consolidados									
1342-27;									

DESCRIPCIÓN	CONSOLIDACION DE REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS No.36 PARA LA REALIZACIÓN DE UN APOORTE EXTRAORDINARIO A LA EMPRESA FERROCARRILES DE GUATEMALA -FEGUA-, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA GESTION DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA QUE TIENE COMO OBJETO EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL "PROYECTO PLAN PILOTO TRES URBANO" Y RECUPERACIÓN DE TRAMOS FERROVIARIOS, CON CARGO A LA ACTIVIDADES CENTRALES, DE LA DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DIA	MES AÑO

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

Alan Giovanni Archila Chetec
Encargado de Registro y Trámite Presupuestal

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Oficina de Registro
y Trámite Presupuestal
CIV

JUSTIFICACION

Se realiza la presente Reprogramación de Subproductos, para fortalecer el grupo de gasto "400 Transferencias Corrientes, que servirá para poder realizar el pago de un Aporte Extraordinario a Ferrocarriles de Guatemala -FEGUA-, correspondientes a la segunda gestión de Ampliación Presupuestaria que tiene con objetivo el Fortalecimiento Institucional, Proyecto Plan Piloto Tren Urbano, así como la recuperación de Tramos Ferroviarios y Recuperación de Tramos Ferroviarios", la misma se efectuó entre los diferentes Centros de Costo, de las Actividades Centrales de la Dirección Superior, con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", por un monto de: **Ocho Millones Cuatrocientos Mil Quetzales Exactos Q. 8,400,000.00.**

CREDITOS

Centro de Costo: 1342 Servicios Financieros
Producto: Servicios de Apoyo Financiero
Subproducto: Servicios de Apoyo Financiero

Renglón 461 Transferencias a empresas públicas no financieras

Los Créditos **SI** conllevan Aumento de Metas Físicas, debido a que se afectara el Producto y Subproducto **(Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte)**, previsto en el centro de costo en mención.

Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

RESOLUCION INTERNA AD/INT.37-2019

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DIRECCION SUPERIOR – DS –

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 520-99, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve y Acuerdo Gubernativo 243-2018 de la Distribución Analítica, para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y readecuación, que se acreditará al Centro de Costo: **1342 Servicios Financieros**, de los renglones presupuestarios del Grupo de Gasto: **400 Transferencias Corrientes**, para

8a. Avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala, Guatemala PEX 2223-4000

www.civ.gob.gt

fortalecer el Grupo de Gasto: **400 Transferencias Corrientes**: renglón presupuestario: 461 Transferencias a Empresas Públicas No Financieras, que servirá para poder realizar el pago de un Aporte Extraordinario a Ferrocarriles de Guatemala –FEGUA–, correspondientes a la segunda gestión de Ampliación Presupuestaria que tiene con objetivo el Fortalecimiento Institucional, Proyecto Plan Piloto Tren Urbano, así como la recuperación de Tramos Ferroviarios, que se acreditará al Centro de Costo en mención, con base a la Estructura Programática Vigente y de esta manera para poder cumplir con el Seguimientos de las Metas 2019 y unificar la Información Físico-Financiera dentro del Programa: “ 99 Partidas no Asignables a Programas”, Fuente de Financiamiento:11 “Ingresos Corrientes”.

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **SI** aumentan las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2019, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 02 de Octubre del 2019



Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Alan Giovanni Archila Chet
Encargado de Presupuesto a.i
Oficina de Registro
y Trámite Presupuest-
CIV



Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal

Guatemala, 2 de octubre 2019

ASUNTO: LA EMPRESA FERROCARRILES DE GUATEMALA -FEGUA- SOLICITA INICIAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIAS TIPO INTER POR UN MONTO DE Q.8,400,000.00

Oficio No. 185-2019 Clasificación GaG de fecha 1 de octubre de 2019. **Hoja de Trámite No. 0-79911** de fecha 2 de octubre de 2019.

PROVIDENCIA No. 74 - ORTP-2019

Atentamente se realizó la reprogramación de subproducto tipo INTER trasladando a la Unidad de Administración Financiera -UDAF- para continuar con el trámite correspondiente.


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

JUSTIFICACIONES

CREDITOS

GRUPO 400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Renglón 461 Transferencias a Empresas Públicas no Financieras:

Se solicita la presente Reprogramación de Transferencia Corrientes y de Capital, con la finalidad de realizar un Aporte Extraordinario a la Empresa Ferrocarriles de Guatemala – FEGUA –, correspondientes a la segunda gestión de Ampliación Presupuestaria que tiene con objetivo el Fortalecimiento Institucional, Proyecto Plan Piloto Tren Urbano, así como la recuperación de Tramos Ferroviarios”.

Monto Solicitado Q. 8,400,000.00



Lic. Walter Rosendo Gonzalez Garcia
Jefe de Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA – UDAF – MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, GUATEMALA, DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

PROVIDENCIA No. 0259-2019

ASUNTO:

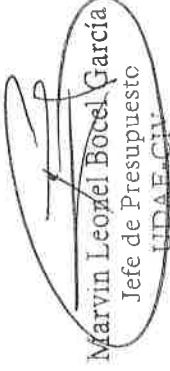
LA EMPRESA FERROCARRILES DE GUATEMALA -FEGUA- SOLICITA INICIAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA TIPO INTER POR UN MONTO DE Q.8,400,000.00.

Oficio No. 185-2019 Clasificación GaG de fecha 1 de octubre de 2019. Hoja de Trámite No. 0-79911 de fecha 2 de octubre de 2019.

Atentamente se trasladan las presentes diligencias a la Unidad de Coordinación de Administración y Finanzas del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para que en función de lo indicado por la Empresa Ferrocarriles de Guatemala -FEGUA- se realicen las gestiones necesarias para la modificación presupuestaria con cargo a la fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, por la cantidad de Q.8,400,000.00 correspondientes a la segunda gestión de ampliación presupuestaria que tiene como objetivo el Fortalecimiento institucional, Proyecto Plan Piloto Tren Urbano, así como la Recuperación de Tramos Ferroviarios.

Por consiguiente, se solicita que la Modificación Presupuestaria Tipo INTER, con la respectiva documentación de respaldo se traslade a esta UDAF a más tardar el 2 de octubre del presente año, para continuar el trámite.

Sin otro particular, nos es grato el suscribirnos con las muestras de consideración y estima.


Marvin Leonel Bocel García
Jefe de Presupuesto
UDAF-CIV


Selvin Eduardo Giron López
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Dirección Superior
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

Oficio No. 185-2019
Calificación GaG

Recibido a las: 16:15 horas 03 mis.
Número: 24862 octas. 03

Guatemala, 1 de octubre de 2019

Ingeniero
José Luis Benito Ruiz
Ministro de comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Estimado Ministro:

Por medio de la presente me permito extenderle un atento saludo, agradecer el valioso apoyo brindado a la Empresa Ferrocarriles de Guatemala.

Así mismo solicitar su apoyo girando instrucciones a donde corresponda con la finalidad de realizar las gestiones de apoyo presupuestario aporte extraordinario a la Empresa Ferrocarriles de Guatemala. -FEGUA-

Derivado de lo anterior me permito remitir la información relacionada a la segunda gestión de Ampliación Presupuestaria para Ferrocarriles de Guatemala por el monto de Q8,400,000.00; la cual tiene como objetivo el fortalecimiento institucional, proyecto Plan Piloto Tren Urbano, así como la recuperación de tramos ferroviarios, para el presente ejercicio fiscal.

De esa cuenta señor Ministro, me permito solicitar su valioso apoyo a efecto de impartir sus instrucciones a donde corresponda, para que sea trasladada la solicitud de transferencia presupuestaria tipo INTER y la documentación correspondiente, al Ministerio de Finanzas Publicas.

Sin Otro particular aprovecho la oportunidad para suscribirme, con las muestras de alta consideración y estima.



Augusto Romeo Ponce
Interventor de Ferrocarriles de Guatemala



02 OCT 2019



JUSTIFICACIONES

CREDITOS:

Partidas no Asignables a Programas
1342 Servicios Financieros

Grupo de Gasto 400 Transferencias Corrientes

Renglón 461 Transferencias a Empresas Publicas no Financieras: Se requiere

el espacio presupuestario para el fortalecimiento del renglón, que servirá para la realización de un Aporte Extraordinario al ente: Ferrocarriles de Guatemala -FEGUA-, correspondientes a la segunda gestión de Ampliación Presupuestaria que tiene con objetivo el Fortalecimiento Institucional, Proyecto Plan Piloto Tren Urbano, así como la recuperación de Tramos Ferroviarios”.

Monto Solicitado Q. 8,400,000.00

NOTA: Se adjunta Providencia No.0259-2019
Se adjunta Expediente

COMPROBANTE DE PROGRAMACION DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
1113 - 0013 - 201 - 00	DIRECCIÓN SUPERIOR			2	10	2,019
				DÍA	MES	AÑO

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO		Nº DOCUMENTO
02- RESOLUCION AUTORIDAD SUPERIOR				DÍA	MES	
						10

CLASE DE REGISTRO :		RP	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
---------------------	--	----	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT	PG	SP	PY	Act.	Obr.	Ubg.	Fte.	Ren.	Org	Cor.	NIT	NOMBRE	MONTO SOLICITADO	MONTO
-----	----	----	----	------	------	------	------	------	-----	------	-----	--------	------------------	-------

TOTAL ==>

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	U.E.	PG	SP	PY	Act.	Obr.	Ubg.	Fte.	Ren.	Org.	Cor.	NIT	NOMBRE	MONTO SOLICITADO	MONTO
1113-	201	99	00	000	001	000	0101	11	461	0000	000	3441091	EMPRESA FERROCARRILES DE GUATEMALA (FEGUA)	8,400,000.00	0.00

TOTAL ==> 8,400,000.00

DESCRIPCION:

Aporte Extraordinario al Ente: Ferrocarriles de Guatemala -FEGUA-, correspondiente a la Segunda Gestión de Ampliación Presupuestaria, que tiene como objetivo el Fortalecimiento Institucional, Proyecto Plan Piloto Tres Urbano, así como la Recuperación de Tramos Ferroviarios.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DÍA	MES	AÑO

RESUMEN

CREDITOS

Centro de Costo	Fuente de Financiamiento	Renglón	Descripción	Monto
1342 Servicios Financieros	11 Ingresos Corrientes	461	Transferencias a Empresas Publicas no Financieras	Q 8,400,000.00
TOTAL				Q 8,400,000.00

RESOLUCION INTERNA AD/INT.36-2019

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION SUPERIOR – DS –**

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 520-99, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y el Decreto 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve y Acuerdo Gubernativo 243-2018 de la Distribución Analítica, para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve, artículos 4, 5 y 7, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

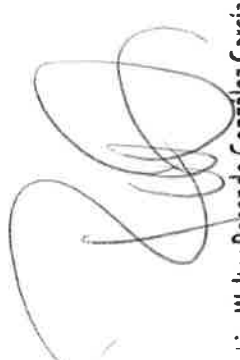
PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Subproductos, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y readecuación, que se acreditará al Centro de Costo: **1342 Servicios Financieros**, por un monto

de: **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 8,400,000.00)**, para fortalecer el Grupo de Gasto: **400 Transferencias Corrientes**: renglón presupuestario: 461 Transferencias a Empresas Públicas No Financieras, que servirá para poder realizar el pago de un Aporte Extraordinario a Ferrocarriles de Guatemala –FEGUA-, correspondientes a la segunda gestión de Ampliación Presupuestaria que tiene con objetivo el Fortalecimiento Institucional, Proyecto Plan Piloto Tren Urbano, así como la recuperación de Tramos Ferroviarios, y que se acreditara al Centro de Costo en mención, dentro del Programa: 99 “Partidas No Asignables a Programas”, Fuente de Financiamiento: 11 “Ingresos Corrientes”.

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente reprogramación presupuestaria **SI** aumenta las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2019, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas según lo indicado en la presente resolución.

Guatemala, 02 de Octubre del 2019


Alan Giovanni Arzú Chete
Encargado de Presupuesto a.i.
Oficina de Registro
y Trámite Presupuestal
CIV


Lic. Walter Rosendo González García
Jefe de Oficina de Registro y
Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Dardón Ochoa
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 02/10/2019 HORA : 15:52.57 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		344
DOC. RESPALDO:	ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	02/10/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTER	AD/INT. 36-2019	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
Total				

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
Total				
000-004-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	99	00 000 001 000 400 11	0.00
				8,400,000.00
				0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-004-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	0
Total		8,400,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		8,400,000.00
0000-SIN ORGANISMO		8,400,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		8,400,000.00
Total		8,400,000.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA REALIZAR EL APORTE EXTRAORDINARIO A LA EMPRESA FERROCARRILES DE GUATEMALA -FEGUA- APORTE QUE SERA UTILIZADO PARA LA RECUPERACION DE ACTIVOS Y REACTIVACION DEL PASO FERROVIARIO EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Luz Maria Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sección de Planificación
- U S E P L A N -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 02/10/2019 HORA : 15:52.57 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			344
DOC. RESPALDO:	ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 02/10/2019	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTER	AD/INT.36-2019	REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO				
UE	PG	SP	PY	ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO				
UE	PG	SP	PY	ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA
201	99	00	000	001 000 000-004 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte 1 Aporte
201	99	00	000	001 000 000-004-0001 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte 1 Aporte

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION			
UE	PG	SP	SUBPROD DESCRIPCIÓN PRODUCTO JUSTIFICACION

Unidad Ejecutora Consolidada
2011-39

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA REALIZAR EL APOORTE EXTRAORDINARIO A LA EMPRESA FERROCARRILES DE GUATEMALA -FEGUA- APOORTE QUE SERA UTILIZADO PARA LA RECUPERACION DE ACTIVOS Y REACTIVACION DEL PASO FERROVIARIO EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
U.S.E.P.A.N.
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Antonio Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 285-2019

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección Superior –DS– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Dirección Superior –DS– solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 344 a nivel Ministerial del Sistema de Gestión –SIGES–, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTER por un monto de Q.8,400,000.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección Superior, del**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 04/11/2019 HORA : 14:36.03 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	344

DOC. RESPALDO:	ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	02/10/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTER	AD/INT. 36-2019	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF
Total			

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF
Total			
000-004-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte		
99	00	000	001 000 400 11
Total			

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-004-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	0
Total		

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		8,400,000.00
0000-SIN ORGANISMO		8,400,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		8,400,000.00
Total		

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA REALIZAR EL APOORTE EXTRAORDINARIO A LA EMPRESA FERROCARRILES DE GUATEMALA -FEGUA- APOORTE QUE SERA UTILIZADO PARA LA RECUPERACION DE ACTIVOS Y REACTIVACION DEL RASO FERROVIARIO EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA
-------------	---

DIRECCION SUPERIOR
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Licda. Luz Maria Urduyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planeación
- U.S.E.P.L.A.N. -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Amílcar López Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 04/11/2019 HORA : 14:36.03 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	344

DOC. RESPALDO: ACUERDO GUBERNATIVO	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 02/10/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTER	AD/INT.36-2019	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
201	99	00	000	001	000	000-004	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	1	Aporte
201	99	00	000	001	000	000-004-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	1	Aporte

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

Unidad Ejecutora Consolidada								
201-39.								

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA REALIZAR EL APOORTE EXTRAORDINARIO A LA EMPRESA FERROCARRILES DE GUATEMALA -FEGUA- APOORTE QUE SERA UTILIZADO PARA LA RECUPERACION DE ACTIVOS Y REACTIVACION DEL PASO FERROVIARIO EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA
-------------	---

DIRECCION SUPERIOR			FECHA DE APROBACIÓN		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión					
FINALIZADO			DIA	MES	AÑO

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Especial de Planeación
- U.S.E.P.L.A.N. -
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Edgar Anibal Gómez Escobar
Vicepresidente de Comunicaciones
FIRMA
Infraestructura y Vivienda